

ACTA DE INICIO DE AUDITORIA C.I.038/2017

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 24 de marzo de 2017, la suscrita Mtra. Jessika del Carmen Aguilar Navarro, auditor adscrita a la Contraloría Interna del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, se constituyó física y legalmente, de conformidad a lo establecido en el punto 2 de las Funciones del Manual de Organización de la Contraloría Interna, en la finca marcada con el número 1220, de la Avenida Prolongación Alcalde, Colonia Miraflores, en el municipio de Guadalajara, Jalisco, domicilio oficial del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, específicamente en la oficina que ocupa la Dirección de Recursos Financieros de este organismo, con la finalidad de levantar la presente acta de inicio de auditoría. -----

DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS

PRIMERO.- LA MTRA. JESSIKA DEL CARMEN AGUILAR NAVARRO se constituye formal y legalmente en el domicilio antes referido a efecto de dar inicio a la visita de auditoría ordenada mediante el Oficio de Comisión número C.I.090/2017 suscrito por el MTRO. MANUEL MANZO PARTIDA, Contralor Interno y Comisario Público en el cual se ordena llevar a cabo la revisión a los rubros de Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo, Depreciación Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes por el ejercicio 2015.-----

Con motivo de lo anterior y para efecto de levantar la presenta acta y dar inicio conforme a derecho a la instrucción conferida en el Oficio de Comisión que se cumplimenta, procedemos a requerir la presencia de la C.P.A. ANA MARÍA ALDRETE RODRÍGUEZ en su carácter de Directora de Recursos Financieros, quien a petición del suscrito, se identifica mediante credencial para votar expedida por el Instituto Federal Electoral con número [REDACTED] en la que aparece sin lugar a dudas su nombre, firma y fotografía, documento que se tuvo a la vista examinándose y cerciorándose de que la fotografía corresponde con el perfil físico, devolviéndose de conformidad a su portador, sin producirse objeción alguna. Acto seguido, la suscrita servidora pública actuante, requiere a la Directora de Recursos Financieros para que designe dos testigos de asistencia, aceptando el requerimiento designando como tales el C. SERGIO MANUEL MEJIA DIAZ y el MTRO. JOSÉ LUIS MENDOZA ORTÍZ, ambos servidores públicos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del estado de Jalisco, quienes en este momento hacen acto de presencia, manifestando ser mayores de edad, con domicilio laboral en la finca marcada con el número 1220, de la Avenida Prolongación Alcalde, Colonia Miraflores, en el Municipio de Guadalajara, Jalisco, quienes protestan por el desempeño del cargo que se les confiere, manifestando que lo aceptan para su fiel y legal desempeño, procediendo a identificarse el primero de ellos mediante credencial para votar expedida por el Instituto Federal Electoral con el número [REDACTED] y el segundo de ellos mediante credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral con el número [REDACTED]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

██████████, respectivamente, en donde aparecen sin lugar a dudas sus fotografías, nombres y firmas, documentos que se tuvieron a la vista, se examinaron cerciorándose de que las fotografías corresponden con el perfil físico de cada uno, se devolvieron de conformidad a sus portadores sin producir objeción alguna.

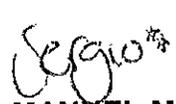
-----**LECTURA Y CIERRE DEL ACTA**-----

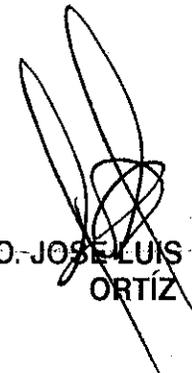
Previa lectura de la presente por todos los que en ella intervinieron y no habiendo más hechos que hacer constar, se da por concluida siendo las 11:00 horas del día en que se actúa.

COMPARECIENTE


C.P.A. ANA MARÍA ALDRETE RODRÍGUEZ

TESTIGOS


C. SERGIO MANUEL MEJÍA DÍAZ


**MTRO. JOSÉ LUIS MENDOZA
ORTÍZ**

POR LA CONTRALORÍA INTERNA


MTRA. JESSIKA DEL CARMEN AGUILAR NAVARRO

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Inicio de las revisiones a los rubros de Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo, Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes por el ejercicio 2015 y consta de 2 dos fojas útiles incluida ésta.

Oficio No. C.1.090/2017
Guadalajara, Jalisco, 24 de marzo de 2017

C.P.A. Ana María Aldrete Rodríguez
Directora de Recursos Financieros
Presente.

Con un cordial saludo comunico a Usted que a partir del día de hoy, la **Mtra. Jessika del Carmen Aguilar Navarro**, con nombramiento de "Auditor "A", adscrita a esta Contraloría Interna, ha sido comisionada para realizar las siguientes auditorías dependientes de la Dirección a su digno cargo, por el ejercicio 2015, solicitándole se le brinden las facilidades necesarias para que lleve a cabo su cometido.

- Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
- Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes

Agradeciendo de antemano sus finas consideraciones, le reitero la seguridad de mi respeto.

Atentamente

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"

Mtro. Manuel Manzo Partida
Contralor Interno y Comisario Público

04 ABR 2017
2:13
DIRECCION DE ADMINISTRACION

c.c.p. Mtra. Consuelo del Rosario González Jiménez. Directora General.
c.c.p. Lic. Norma Zuñiga Miramontes. Subdirectora General Administrativa.
c.c.p. Archivo.
c.c.p. Auditor.

DIF
JALISCO
BIENESTAR
PARA NUESTRAS FAMILIAS

Dirección
General
Recibido

04 ABR 2017

RECIBIDO

04 ABR 2017

DIRECCION DE
RECURSOS FINANCIEROS

sin cargo

MOON/iam

Hora 14:35
Av. Alarcón No. 4226, C.U. Guadalajara, C.R. 41270
Guadalajara, Jalisco, México

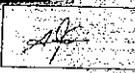

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
 ALDRETE
 RODRIGUEZ
 ANA MARIA
 DOMICILIO
 [REDACTED]

EDAD
 SEXO
 [REDACTED]

FOLIO
 CLAVE DE ELECTOR
 CURP
 ESTADO
 LOCALIDAD
 EMISION

AÑO DE REGISTRO
 MUNICIPIO
 SECCION
 VIGENCIA HASTA

FIRMA


ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE.
 NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHAS,
 DIFRAS O ENMIENDAS.
 EL TITULAR, ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR
 EL CAMBIO DE DOMICILIO EN
 LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE
 OCURRA.


 EDUARDO JACOBO MOLINA
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



ELECCIONES FEDERALES
 LOCALES Y EXTRAORDINARIAS

Juli Sergio

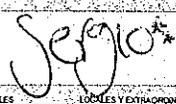
[Handwritten signature]


INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE: MEJIA DIAZ SERGIO MANUEL
 EDAD: [REDACTED]
 SEXO: [REDACTED]
 DOMICILIO: [REDACTED]
 FOLIO: [REDACTED] AÑO DE RESIDENCIA: [REDACTED]
 CLAVE DE ELECTOR: [REDACTED]
 CURP: [REDACTED]
 ESTADO: [REDACTED] MUNICIPIO: [REDACTED]
 LOCALIDAD: [REDACTED] SECCIÓN: [REDACTED]
 EMISIÓN: [REDACTED] VIGENCIA HASTA: [REDACTED] PRIMA: [REDACTED]

ESTE DOCUMENTO ES INTANSFERIBLE
 Y NO ES VÁLIDO SI PRESENTA TACAS,
 DIFRAS O EMENDADURAS.
 EL TITULAR ESTÁ OBLIGADO A NOTIFICAR
 EL CAMBIO DE DOMICILIO EN
 LOS 30 DÍAS SIGUIENTES A QUE ESTE
 OCURRA.


 EDMUNDO JACOBO MOLINA
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL


 SERGIO MEJIA DIAZ

ELECCIONES FEDERALES LOCALES Y EXTRAORDINARIAS

Sergio

[Handwritten signature]

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
 CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
 MENDOZA
 ORTIZ
 JOSE LUIS
 DOMICILIO

CLAVE DE ELECTOR

CURP AÑO DE REGISTRO

ESTADO MUNICIPIO SECCIÓN

LOCALIDAD EMISIÓN VIGENCIA

INE

EDMONDO MENDOZA ORTIZ
 SEGUNO PARTO REGISTRADO DEL
 INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

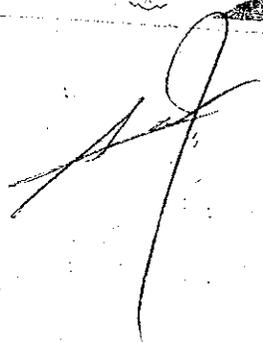
Jose Segio

DIF
JALISCO

BIENESTAR
PARA NUESTRAS FAMILIAS

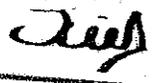
JESSIKA DEL CARMEN
AGUILAR NAVARRO

JALISCO



no. Empleado: [redacted]

Agencia: [redacted]

	
---	---

Esta credencial pertenece al Sistema DIF Jalisco. Si es utilizada indebidamente, el usuario responsable será responsable de cualquier daño.

[redacted]

Jessika del Carmen Aguilar Navarro

